

# Comité de Flota

## SASEMAR

### A/A Trabajadores de Flota de SASEMAR

## Asunto: "Sobre el documento del CORA"

Madrid, a 25 de junio de 2013

Estimados compañeros:

El pasado viernes 21 de junio, se publicó el resumen ejecutivo de la comisión para la reforma de las administraciones públicas (CORA) dentro del cual se hace referencia a la gestión de las unidades aéreas y marítimas de las que dispone la administración general del estado.

En este punto dicha comisión propone *“avanzar hacia el mantenimiento y, en su caso, la operación unificada de los medios aéreos y marítimos de que dispone la AGE por parte del Ejército del Aire y la Armada bajo la dirección y control del organismo competente, mediante la implantación de fórmulas de colaboración, específicas en cada caso, para la gestión de los mismos.”*

*Desde el comité de flota se han llevado a cabo consultas referentes a esta cuestión con la intención de esclarecer las futuras actuaciones que el gobierno pudiese acometer según los informes de la citada comisión.*

*Parece ser que la finalidad de este punto es establecer mecanismos de unificación y colaboración de unidades prioritariamente aéreas, convenios de colaboración como los que ya disponemos actualmente con otros entes y, tal y como suscribe en el párrafo anterior, siempre bajo la dirección y control del organismo competente. Asimismo también se nos transmite que estas acciones no llevarían implícitas medidas que modificasen la estructura o las condiciones socio laborales de los trabajadores.*

*Confiamos además que los procesos de fusión y redimensionamiento así como los acuerdos adjuntos alcanzados en éste sirvan no solo como herramientas de reducción del gasto sino también como credenciales de optimización de recursos ante éstas y futuras determinaciones.*

*Aun así, debemos resaltar que cualquier intención de reducir los efectivos o sus condiciones socio laborales de cada uno de los trabajadores que conformamos este servicio, bien en la mar, en el aire o en la gestión de las operaciones de salvamento, no va a encontrar sino nuestra mas incondicional oposición y ante ello nuestra mas unánime defensa.*

Confiamos que esta información os pueda resultar de utilidad.

Salud!

**Comité de Flota de Sasemar.**